



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, POR EL QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE PERSONA ASPIRANTE SELECCIONADA.**

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 16 de febrero de 2022, por el que se efectúa convocatoria para realizar una contratación de una persona Titulada Superior con cargo al Proyecto *“Intervención psicoeducativa para menores trabajadores en Honduras: Un programa de Prevención Comunitaria multi-situado con diferentes condiciones y formas de trabajo infantil”* (Capítulo VI del Presupuesto), concluido el plazo de reclamaciones contra el Acuerdo de fecha 24 de marzo de 2022, esta Comisión de Valoración ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. – Adoptar la decisión reflejada en Anexo a este Acuerdo, en relación con la reclamación presentada contra el Acuerdo de 24 de marzo de 2022.

SEGUNDO. – Publicar el listado con la valoración definitiva de los méritos aportados y de la entrevista realizada a las personas aspirantes que han concurrido al mencionado proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=99a33d15c6](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=99a33d15c6)

TERCERO. - En consecuencia, procede realizar al Sr. Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, propuesta de formalización del contrato que corresponda, a favor de la candidata seleccionada, D. <sup>a</sup> María del Carmen García Babío y como suplentes a D. <sup>a</sup> Gina Barbara Weisser, D. <sup>a</sup> Covadonga García San Nicolás Cantero y D. <sup>a</sup> María Sánchez Raposo.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Fdo.: Francisco José Rivera de los Santos.  
Presidente de la Comisión de Valoración

CONFORME,  
El Director de Recursos Humanos.  
Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	OWurhy4C010i+njAHmYHyQ==	Fecha	28/03/2022
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL FRANCISCO JOSE RIVERA DE LOS SANTOS		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/OWurhy4C010i+njAHmYHyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/OWurhy4C010i+njAHmYHyQ==</a>	Página	1/2





## ANEXO

### CONTESTACIÓN A LA RECLAMACIÓN

WEISSER, GINA BARBARA

**Se desestima su reclamación.**

Con la documentación aportada por la interesada, no se acredita la posesión del Nivel de conocimiento de Inglés C1, según el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCER), o equivalencia reconocida en el marco del convenio de colaboración entre las Universidades Públicas de Andalucía, para la acreditación de las lenguas extranjeras.

La interesada acredita el nivel B2, por lo tanto, se desestima su reclamación y se mantiene la puntuación inicialmente otorgada.

La aspirante solicita valoración de experiencia profesional, que no fue aportada en el momento procesal oportuno, es decir, con la presentación de la solicitud de participación.

Por lo expuesto, se desestima el reconocimiento de la citada experiencia profesional.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OWurhy4C010i+njAHmYHyQ==	<b>Fecha</b>	28/03/2022
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO CARDENAS SUTIL FRANCISCO JOSE RIVERA DE LOS SANTOS		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/OWurhy4C010i+njAHmYHyQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/OWurhy4C010i+njAHmYHyQ==</a>	<b>Página</b>	2/2

